

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala de Educación, Dña. Tamara Romero Estévez, en primera convocatoria, siendo las 10,15 h. de la mañana, dando la bienvenida a todos y todas los miembros del Consejo Local Infantil y de la Adolescencia de Isla Mayor, que saludan, presentándose uno por uno. La Concejala les recuerda las áreas al frente de las cuales se encuentra, dentro del organigrama del Ayuntamiento, a fin de que puedan familiarizarse con la Administración Pública a la que representa. Participa, asimismo, el Sr. Alcalde de Isla Mayor, D. Juan Molero Gracia.

Acto seguido, los participantes comienzan a exponer los asuntos que conforman el Orden del Día de esta sesión.

En primer lugar, una alumna de 4º A del CEIP Félix Hernández interviene solicitando que cuando se hagan **obras junto a su centro escolar**, se haga en horarios y de manera que cause el menor ruido y molestias posibles. El Sr. Alcalde contesta que “ se procurará hacerlas en épocas del año y en horarios en los que se eviten, pero que los trabajadores que las realizan tienen unos horarios y las obras unos plazos, que se han de cumplir.

En segundo lugar, también por los alumnos del CEIP Félix Hernández, se solicita la instalación o el arreglo de las **fuentes de agua potable** de nuestra localidad. El Sr. Alcalde indica que se van a arreglar muchas de las fuentes ya instaladas, pero que es muy necesario que los vecinos y vecinas sean más cuidadosos y responsables con el mobiliario urbano y los niños tienen que ayudar a mantenerlo en perfectas condiciones. Insiste en que se van a arreglar.

La tercera cuestión planteada es la de la de **señalar las restricciones de uso para perros y bicicletas en los parques públicos**. La señora Concejala de Educación indica que ya existen parques con estas restricciones, y que, en general, debemos ser responsables los usuarios de los mismos, en general, y los dueños de los perros, en particular. Seguidamente, el Sr. Alcalde indica que se está trabajando para castigar a los vecinos y vecinas que no hacen un buen uso de estas zonas; que la Policía Local está poniendo denuncias, pero reconoce que aún no está puesta la señalización en cuestión, aunque sí ha llegado ya al Ayuntamiento. La Sra. Concejala de Educación puntualiza que se están arreglando parques de la localidad como el de San Rafael o el de la Pza. Carlos Cano.

Continúan los alumnos del CEIP Félix Hernández, que en esta ocasión exponen la necesidad de **retirar las porterías de fútbol**. En primer lugar, la Sra. Concejala de Educación hace un alto para puntualizar que en el CLIA se pretende, sobre todo, que se dialogue sobre temas relacionados con todo el municipio, y con los niños, no únicamente o fundamentalmente para asuntos relacionados con el funcionamiento de los centros educativos. Dicho esto, continúa indicando que las porterías se colocaron por una demanda del colegio, a lo que responde el alumno que plantea la cuestión que, en la actualidad, están dando problemas por algunos golpes y/o accidentes que se provocan con su uso.

Por último, los alumnos del CEIP Félix Hernández plantean la cuestión, ante la inminente celebración de la Feria del Arroz y del Cangrejo de Isla Mayor (del 21 al 25 de junio de 2017) , de **agrandar el espacio reducido de algunas casetas del recinto ferial**. La Sra. Concejala contesta indicando que en Isla Mayor no existe inconveniente en que las casetas ocupen más espacio, siempre respetando el del Real de la feria y tanto

ella como el Sr. Alcalde coinciden en que lo ideal sería que se montaran más casetas para que nuestra feria fuese más grande y bonita y hubiera más gente.

A continuación intervienen los alumnos y alumnas del CEIP Florentina Bou. La primera cuestión que plantean es la de la **necesidad de poner redes en las porterías de fútbol del centro**. La Sra. Concejala confirma que es cierto que los balones caen a las tablas de arroz que colindan con uno de los patios de recreo y manifiesta que en cuanto el Ayuntamiento disponga de redes, se instalarán. En estos momentos no disponen de ellas.

La segunda cuestión planteada por el alumnado del CEIP Florentina Bou es la necesidad de que exista un **local adecuado para perros abandonados**. El Sr. Alcalde indica que desde el Ayuntamiento se está intentando ayudar a la única asociación que existe en Isla Mayor que se dedica a recoger y a cuidar a los perros abandonados, para que estén en las mejores condiciones, pero que no es fácil, ya que este tipo de asociaciones debe reunir muchos requisitos, y si no es así, el Ayuntamiento no puede prestarles su ayuda.

A continuación, se plantea la necesidad de **cambiar o arreglar las ventanas del cole**, ya que están muy duras y no pueden ser manipuladas correctamente. La Sra. Concejala deja claro que las obras, en los colegios, no son competencia del Ayuntamiento, sino de la Delegación de Educación, poniendo en conocimiento de todos los asistentes a la sesión que el día 14 de junio de 2017 se espera la visita de la Sra. Delegada de Educación y que una de las peticiones del Ayuntamiento es la de cambiar puertas, ventanas, etc., ya que, en el caso del Florentina Bou, se trata de un colegio muy antiguo. Pero, además, el Ayuntamiento no tiene dinero para cambiar tal cantidad de puertas y ventanas.

Plantean, además, que les gustaría tener un **salón de juegos recreativos**, a lo que la Sra. Concejala indica que únicamente sería posible si fuese a cargo de una empresa privada y el Ayuntamiento es una empresa pública, que debe fomentar otros aspectos y actividades. Debería pues ser una persona emprendedora, un empresario o empresaria la que abriera un local de estas características.

También plantean que les gustaría poder dar **clases de cerámica, arte, etc.** aclarando la Sra. Concejala que ya existe Proyecto Ribete, donde se han dado clases de pintura, pero ante la poca asistencia, se ha organizado un taller de porexpan. A este respecto, una alumna del IES Lago Ligur expone que no tienen información sobre estas y otras actividades. La Sra. Concejala le contesta que todas las actividades tienen difusión a través de cartelería, Whatsapp, Telegram, etc., y que este último está pensado y diseñado especialmente para los jóvenes. Hay que tener interés y "meterse" en estas herramientas. Laura García, Técnica del Departamento de Servicios Sociales, señala, además, que en ocasiones se necesita una demanda importante para poner en marcha actividades. En cualquier caso, continúa la Sra. Concejala, se pueden buscar soluciones para poder crear grupos con suficientes participantes. También indica el Sr. Alcalde que, en ocasiones, la información no llega de manera efectiva por las circunstancias especiales que pueden darse en cada caso concreto. Y ambos coinciden en señalar que están a disposición de los niños y jóvenes de Isla Mayor, sin necesidad de esperar a la celebración de un CLIA, y que por ejemplo, los martes por la tarde siempre se encuentran en el Ayuntamiento para atender a los ciudadanos.

Terminada esta cuestión, se plantea una nueva : hay que **arreglar las zonas de juego en los parques**. La Sra. Concejala vuelve a indicar que se van a arreglar todos los parques, y que ya se ha empezado por el de San Rafael y por el de la Pza. Carlos Cano, a los que seguirán otros. Insiste también el Sr. Alcalde en que en ocasiones, el deterioro se debe al mal uso de niños y adultos; pero que este tipo de conductas se está castigando mucho desde el Ayuntamiento. Así, cuenta el Sr. Alcalde, una señora, vecina de nuestro municipio, se ha caído en la vía pública, haciéndose mucho daño, como consecuencia de que 3 niños han cogido unos conos de seguridad de tráfico desplazándolos del lugar donde se encontraban señalizando un peligro. Están identificados y se depurarán las responsabilidades a que haya lugar.

También anuncia el Sr. Alcalde la creación de una APP para móviles, que con el nombre de “ cuida tu municipio “, se pondrán en funcionamiento en breve. A través de ella, cualquier incidencia podrá ponerse en conocimiento del Ayuntamiento simplemente con una foto y la ubicación de Google. De esta forma la información llegará más rápidamente al Ayuntamiento y podrá actuarse en consecuencia.

Seguidamente, se expone por el alumnado lo idóneo de que existiera un **carril bici**. Indica la Sra. Concejala que se está estudiando cómo y dónde ponerlo y el Sr. Alcalde que una posibilidad que se está estudiando es hacerlo desde Isla Mayor a Alfonso XIII, por el margen izquierdo, que no usa la Comunidad de Regantes El Mármol. Pero que Isla Mayor tiene muchos caminos rurales que pueden ser aprovechados por las personas que quieran practicar bicicleta. Continúa la Sra. Concejala diciendo que por el interior del pueblo no es tan fácil y anunciando la celebración de la II bicicletada nocturna, ya que según manifiesta el Sr. Alcalde, la del año pasado fue un gran éxito.

Solicitan los alumnos, a continuación, un **aparcamiento para bicis en el colegio**. “ Me encanta la idea “, apunta la Sra. Concejala de Educación , pero, ¿ quién va en bici al colegio ? No se puede malgastar el dinero del Ayuntamiento. Está bien, pero para que se use. El mobiliario municipal es muy caro.

Seguidamente, se solicita la **limpieza de los canales**. Interviene el Alcalde, quien apunta que se encuentran en malas condiciones porque se les da mal uso. Se tira mucha basura, que debe ir a los contenedores. Y apunta: “ Se suele decir que no es más limpio el pueblo que más limpia, sino el que menos ensucia. Por lo tanto, cuanto menos ensuciamos, mejor “.

Inciden bastante en el tema de los **cuartos de baño**, a lo que la Sra. Concejala contesta que los baños ya se han arreglado tanto en el CEIP Félix Hernández como en el CEIP Florentina Bou, si bien con coste económico distinto, porque la obra del Florentina Bou era mayor.

Solicitan también un **sendero de madera**, indicando el Sr. Alcalde que es un proyecto muy bonito, y que en la actualidad se está intentando conseguir dinero para un proyecto común entre Isla Mayor y Puebla del Río, consistente en comunicar ambos municipios por el Puente de Pineda, mediante un camino para practicar, por ejemplo, senderismo. Apunta la Sra. Concejala de Educación que es necesario invertir, pero también cuidar.

A continuación intervienen los alumnos y alumnas del IES Lago Ligur, y su primera reivindicación es **aire acondicionado** en el centro, ya que el calor llega a ser asfixiante y

cuesta dar clase. Entienden que es competencia de la Junta de Andalucía, pero que su realidad diaria cuando llega este época del año, es que no se pueden dar las clases como se debiera. La Sra. Concejala de Educación indica que al IES se le asigna anualmente un dinero para este tipo de cuestiones y que en el próximo Consejo Escolar lo hará llegar a los profesores, directora, etc. Continúa una de las alumnas diciendo que por parte de la AMPA del IES se ha financiado una fuente y que entiende que el aire acondicionado supone un gran gasto de luz, pero insiste en que no pueden dar clases. El Sr. Alcalde, por su parte, añade que se trata de un problema que afecta a muchos centros escolares en Andalucía y que es justo y necesario que se dé una solución.

También apuntan la necesidad de **arreglar el salón de actos del instituto**, a lo que la Sra. Concejala de Educación contesta que el equipo directivo del IES lleva poco tiempo a su cargo y que el presupuesto del que disponen no llega para tanto. Vuelve a incidir en la necesidad de un uso responsable del mobiliario del IES por parte del alumnado. El Sr. Alcalde coincide en que el nuevo equipo directivo lleva poco tiempo al frente de su gestión y que, probablemente, estén atendiendo a lo más necesario.

La alumna interviniente asegura que el IES está mejor que antes, pero que siguen teniendo muchas carencias.

Finalizado este asunto, se discute ahora la **posibilidad de que la feria del municipio no coincida con los días lectivos del IES**, ya que este año, tendrán aún clases mientras se esté celebrando aquella. Indica el Sr. Alcalde que es el primer año en que la feria se celebra con esta antelación, y que siempre se hace de manera que coincida con el último domingo del mes de junio. La Sra. Concejala de Educación explica que la feria de Isla Mayor se rige por San Juan y que la fecha de su celebración se fija en diciembre, pero que no obstante, se va a intentar por todos los medios que no vuelva a coincidir con el calendario lectivo del instituto.

Encuentran también que hay que actuar con la situación en la que se encuentran los **polideportivos de Maquique y Coto San Juan**, ya que, aunque los jóvenes no suelen participar mucho en las actividades que se proponen por el Ayuntamiento, sí que les gusta practicar deportes como el fútbol o el baloncesto. La Sra. Concejala de Educación les confirma que le dará traslado de esta cuestión al Sr. Concejala de Deportes. El Sr. Alcalde, por su parte, les indica que ahora lo que se va a arreglar es lo que tiene más uso, como vestuarios y aseos de la piscina, pista de futbito, césped, hierba en la pista de tenis, etc.

Continuando con el tema de deportes, preguntan por la **apertura de la piscina terapéutica**, respondiendo el Sr. Alcalde que está prevista para el próximo invierno y que podrá utilizarla cualquier persona con problemas de salud.

Llegados a este punto, la Sra. Concejala de Educación llama la atención de los participantes sobre la necesidad de valorar todo lo que tenemos en Isla Mayor : polideportivos, pabellón de deportes, edificio de usos múltiples, piscina...

Una de las alumnas del IES solicita **actividades que atraigan más a la gente joven**, como competiciones de pesca, tiro con arco, etc, pero no solo en la feria, sino a lo largo del año. La Sra. Concejala de Educación dice que poco a poco se están haciendo muchas actividades. Que este año se encuentra contenta, pero que los ha echado de menos en la semana cultural. Habla también de las exposiciones que se han abierto al público en los últimos meses y del cine y vuelve a insistir de que de todas las actividades

organizadas por las distintas áreas del Ayuntamiento se da traslado a la población a través de Whatsapp, Telegram, página web del Ayuntamiento, etc.

Otro de los alumnos participantes apunta la idea de que es **necesario mejorar el turismo en el pueblo**. Indica que la oficina de turismo está cerrada el domingo, uno de los días de más afluencia de turistas, según él, a lo que responde el Sr. Alcalde que el punto de información turística se crea a través de los planes de empleo de la Junta de Andalucía, en concreto el Programa Emple@ 30+ , y se establece el horario que corresponde de acuerdo a dicho plan; pero en un futuro, se pretende que dicha oficina permanezca abierta de lunes a domingo, con personal contratado por el Ayuntamiento. Por el momento, según confirma la Sra. Concejala de Educación, se va a poner en marcha el horario de verano y ya existen empresas que contratan rutas con bici, jeep, etc.

Entre las últimas propuestas se encuentran: **arreglar los ordenadores del CEIP Florentina Bou**, siendo competente para ello la Delegación de Educación, tal y como indica la Sra. Concejala de Educación, pero que no obstante, preguntará al Sr. Director del Centro cómo va este tema. La **creación de un grupo de boy scouts**, informando la misma de que este año se va a hacer una acampada en el pabellón municipal, más que nada por el tema de los mosquitos y que le encanta la idea de los boy scouts. **Arreglo de la carretera del muro hacia Villamanrique**, deteniéndose en este punto el Sr. Alcalde ha explicar este asunto indicando que esta carretera tiene la consideración de camino agrícola que pertenece a la Consejería de Fomento y que se está intentando que por la misma se le dé alguna solución.

Finalizadas las cuestiones que el alumnado participante ha expuesto ante la representación del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde pide su opinión sobre la gala académica que tendrá lugar el próximo 28 de junio de 2.017 y que premiará a los mejores expedientes académicos de los centros de primaria de la localidad y del IES Lago Ligor, y sobre la programación de feria de este año.

Y reiterando las gracias por la participación, interés y buen comportamiento de los asistentes, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 11:45 horas del día al principio indicado.

El Sr. Alcalde-Presidente.

La Secretaria.

Fdo: D. Juan Molero Gracia.

Fdo: D^a. Rosario Pinto Vega.